

Expediente: 190/24-A3
Carátula: CORBALAN JUAN HORACIO Y OTROS C/ GOMEZ CARLOS ANDRES Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - CIVIL
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 04/09/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20323484350 - CORBALAN, Juan Horacio-ACTOR/A
20323484350 - PAZ, Ada Llolanda-ACTOR/A
20323484350 - ROMERO, Edgardo Cesar Salustiano-ACTOR/A
90000000000 - GOMEZ, Carlos Andres-DEMANDADO
20304422247 - ADUAN, Jorge Checralah-DEMANDADO
20185729851 - compañía de seguros mercantil andina, -DEMANDADO
20323484350 - prestes machado, ibiam yubis-ACTOR/A
306488157581515 - PERITOS MEDICOS MONTEROS -

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Civil

ACTUACIONES N°: 190/24-A3



H30800104245

AUTOS: CORBALAN JUAN HORACIO Y OTROS c/ GOMEZ CARLOS ANDRES Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE. N°190/24-A3.-

Monteros, 03 de septiembre de 2025.

Proveyendo presentación de fecha 02/09/2025 realizada por el Dr. Palacio Celso Romulo:

Téngase presente lo manifestado por el letrado respecto a la salud del Sr. Corbalán Juan Horacio. En consecuencia: **Líbrese** **oficio** al Cuerpo de Peritos Médicos Oficiales del Centro Judicial Monteros, a fin de solicitar dentro de un plazo de 20 días, nueva fecha para la revisión médica con el fin de producir la pericia encomendada por esta oficina.- SMJ **FDO. PROC. MARIA EMILSE ROBLES - COORDINADORA.**

Actuación firmada en fecha 03/09/2025

Certificado digital:
CN=ROBLES Maria Emilse, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27289198933

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.